



PRUEBA OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA-CHÓFER

Se convoca a todos los aspirantes admitidos a la realización de la fase de oposición en la sede de esta Embajada, sita en Avenida Figueroa Alcorta 3102 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (entrada por Mariscal de Castilla 2870) el lunes 21 de octubre a las 09:30 horas.

La fase de oposición constará de las siguientes pruebas eliminatorias:

1. Prueba de cultura general correspondiente al nivel de titulación requerido para la categoría del puesto convocado y de conocimientos específicos del puesto, que se realizará por el procedimiento de test con respuestas múltiples.
El cuestionario tendrá 20 preguntas más 5 preguntas de reserva. No se penalizarán las respuestas erróneas ni las preguntas no contestadas. Cada respuesta correcta se valorará con 0,5 puntos.
Se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario un mínimo de 5 puntos para pasar a la siguiente prueba.
2. Prueba práctica, que consistirá en una prueba práctica de conducir, conocimiento de la ciudad y/o mecánica. Se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario un mínimo de 5 puntos para pasar a la siguiente prueba.

Concluida la primera prueba de la fase de oposición arriba descrita, el órgano de selección hará públicas, en el lugar de su celebración, sede del órgano de selección, y en su página web, la relación de aspirantes que hayan alcanzado la puntuación mínima establecida para superarla, con indicación de la puntuación obtenida.

Asimismo, la puntuación de la primera prueba se leerá en voz alta a los presentes y, finalizada la lectura comenzará el llamamiento para la realización de la prueba práctica. Únicamente podrán realizar esta segunda prueba aquellas personas que hayan alcanzado la puntuación mínima establecida en la convocatoria de 5 puntos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de octubre de 2024.

El Presidente del órgano de selección



Juan Gala Serra
Consejero